



ESTADO No. 0121

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folio
05-893-40-89-001-2019-00009	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	FUNDESMAG	EMERSON PALACIOS PALACIOS y JULIO CESAR PALACIOS MENA	<a href="#">ORDENA OFICIAR</a>	14/10/2021		
05-893-40-89-001-2021-00135	DECLARATIVO	MIEMBROS DE LA IGLESIA DENOMINACIÓN APOSTÓLICA DEL NOMBRE DE JESÚS EL CRISTO	ESTEBAN PUENTES GUAPACHE	<a href="#">RECHAZA DEMANDA POR NO HABERSE DADO CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DEL AUTO INADMISORIO</a>	14/10/2021		
05-893-40-89-001-2021-00151	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE CASTAÑO MUÑOZ	DECRETA MEDIDA CAUTELAR (RESUELVE SOLICITUD DEL C-2)	14/10/2021		
05-893-40-89-001-2021-00151	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE CASTAÑO MUÑOZ	<a href="#">LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO</a>	14/10/2021		
05-893-40-89-001-2021-00158	DECLARATIVO – REIVINDICATORIO DE MENOR CUANTIA	DAIRO SERRANO MARMOL	ELIZABETH NIETO PARADA	<a href="#">INADMITE DEMANDA</a>	14/10/2021		

EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, **EN LA FECHA 15/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M.** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

  
ESTEBAN SUÁREZ GONZALEZ  
SECRETARIO